

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA**  
Código: 103027  
Plan de estudios: **GRADO EN FISIOTERAPIA** Curso: 3  
Materia: LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA  
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE  
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 45  
Porcentaje de presencialidad: 30.0% Horas de trabajo no presencial: 105  
Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/m2223/course/view.php?id=290>

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BELTRÁN AROCA, CRISTINA MARÍA (Coordinador)  
Departamento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIOSANITARIAS  
Área: MEDICINA LEGAL Y FORENSE  
Ubicación del despacho: FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA EDIFICIO NORTE  
E-Mail: [h12bearc@uco.es](mailto:h12bearc@uco.es) Teléfono: 957218156

Nombre: GARCÍA NÚÑEZ, IGNACIO  
Departamento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIOSANITARIAS  
Área: MEDICINA LEGAL Y FORENSE  
Ubicación del despacho: FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA EDIFICIO NORTE  
E-Mail: [h62ganui@uco.es](mailto:h62ganui@uco.es) Teléfono: 957218156

Nombre: GIRELA LÓPEZ, ELOY  
Departamento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y SOCIOSANITARIAS  
Área: MEDICINA LEGAL Y FORENSE  
Ubicación del despacho: FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA EDIFICIO NORTE  
E-Mail: [ft1gilpe@uco.es](mailto:ft1gilpe@uco.es) Teléfono: 957218156

Nombre: RUIZ MONTERO, RAFAEL  
Departamento: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS  
Área: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA  
Ubicación del despacho: FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA EDIFICIO NORTE  
E-Mail: [h92rumor@uco.es](mailto:h92rumor@uco.es) Teléfono: 957218156

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CG14 Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- CE18 Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquello

### OBJETIVOS

- Conocimientos teóricos sobre la organización judicial en España, ordenamiento jurídico y comunicación con la Administración de Justicia y autoridades.
- Conocimiento básico de la ética sanitaria y su tratamiento en nuestro Ordenamiento jurídico. Resolución de problemas específicos (consentimiento informado, secreto profesional, responsabilidad profesional, custodia de documentación médica, etc)
- Conocer el ejercicio profesional de la Fisioterapia y su relación con otras profesiones sanitarias.
- Perspectiva de género en la formación y desarrollo profesional: violencia de género.
- Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
- Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
- Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
- Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
- Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

##### I. SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

1. Concepto de salud. Determinantes de salud y desigualdades. Historia natural de la enfermedad
2. Concepto y funciones de salud pública. Niveles de prevención. Calidad de vida relacionada con la salud.
3. Promoción de la salud y educación sanitaria.
4. Estrategias epidemiológicas específicas. Principales causas de muerte y enfermedad. Sistemas de vigilancia epidemiológica. Epidemiología y control de las enfermedades.
5. Demografía y epidemiología. Demografía y salud. Medidas de frecuencia. Diseño de estudios en epidemiología.



## GUÍA DOCENTE

6. Epidemiología descriptiva: variables de persona, lugar y tiempo.
7. Epidemiología analítica: tipos de estudio y causalidad.
8. Modelos sanitarios. Sistema sanitario. español. SAS. Gestión y administración de los servicios de salud. Criterios de calidad. Seguridad del paciente.
9. Seguridad Social y prestaciones. La Ley General de la Seguridad Social. Medicina Privada.

### II. LEGISLACIÓN SANITARIA

1. Medicina Legal: Concepto, Objeto, Organización en España. Organización de la Administración de Justicia. La norma jurídica. Derecho Penal. Derecho Civil. Derecho Laboral.
2. Conceptos generales en Bioética. Los principios clásicos de la Bioética: Beneficencia, Autonomía, Justicia, No Maleficencia. Otros principios de la Ética Médica.
3. Ejercicio Profesional de la Fisioterapia. Requisitos para el ejercicio profesional. Intrusismo. Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias.
4. Colegios Profesionales. Códigos de Ética y Deontología. Sindicatos.
5. Responsabilidad profesional del Fisioterapeuta. Elementos constitutivos de responsabilidad. La responsabilidad en el derecho penal, civil y contencioso-administrativa.
6. Aspectos Éticos de la Responsabilidad Profesional. Errores versus Efectos Adversos. Medicina Defensiva.
7. El consentimiento para la actuación sanitaria.
8. El Secreto Profesional. Legislación española. Problemas especiales.
9. Historia clínica y custodia de documentación médica. Informatización de datos sanitarios. Redes Sociales.
10. Ética de la investigación biomédica. Experimentación con seres humanos y con animales. Códigos internacionales. Comités de Ética de investigación.
11. Violencia de género. Protocolo de actuación sanitaria y judicial.
12. Maltrato en el ámbito familiar. Maltrato a niños y ancianos.
13. Las lesiones. Clasificación médico-legal. Repercusión de las lesiones en el Derecho Penal.
14. Lesiones en el Derecho Civil. Utilización de Baremos.
15. Las lesiones en el Derecho Laboral. Estudio del Accidente de Trabajo. La Enfermedad Profesional. La incapacidad laboral.
16. Minusvalías. Ley de dependencia. Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. Baremos.

### 2. Contenidos prácticos

#### I. SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

- Práctica 1. Medidas de control de la infección en el ámbito sanitario.
- Práctica 2. Elección del tipo de estudio. Conceptos en salud.
- Práctica 3. Creación de una intervención comunitaria para la mejora de la salud.
- Práctica 4. Presentación de la intervención.

#### II. LEGISLACIÓN SANITARIA

- Prácticas 1 y 2. Otros derechos y deberes de los pacientes: película, debate y actividades (trabajo en grupo y kahoot).
- Práctica 3. Casos prácticos.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar  
Igualdad de género  
Reducción de las desigualdades



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/grados](https://uco.es/grados)

## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología se diversifica en Clases Magistrales, con importante apoyo audiovisual. Seminarios donde se discuten casos prácticos reales, así como la visualización de videos donde se plantean los principales problemas éticos seguidos de un debate en torno al caso. Se realizará un taller de manejo de pacientes según las precauciones de control de la infección en el ámbito sanitario. También deberán realizar un proyecto de intervención comunitaria con la finalidad de mejorar la salud de la colectividad e implementar medidas de prevención.

#### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La metodología a aplicar para los alumnos a tiempo parcial será la misma que para los alumnos a tiempo completo.

#### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Debates</i>	3	3
<i>Estudio de casos</i>	2	2
<i>Lección magistral</i>	29	29
<i>Proyectos</i>	3	3
<i>Seminario</i>	3	3
<i>Taller</i>	1	1
<i>Tutorías</i>	4	4
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	5
<i>Estudio</i>	85
<i>Trabajo de grupo</i>	15
<b>Total horas:</b>	<b>105</b>

## GUÍA DOCENTE

### MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - <https://moodle.uco.es/m2223/course/view.php?id=290>

Ejercicios y problemas - <https://moodle.uco.es/m2223/course/view.php?id=290>

Presentaciones PowerPoint - <https://moodle.uco.es/m2223/course/view.php?id=290>

Referencias Bibliográficas - <https://moodle.uco.es/m2223/course/view.php?id=290>

### EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X		X
CE18	X	X	
CG14	X		X
<b>Total (100%)</b>	<b>70%</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4,5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

#### Método de valoración de la asistencia:

Para que los supuestos prácticos de Legislación y el proyecto de Salud Pública sean evaluados y considerados en la calificación final, será obligatorio asistir a los seminarios prácticos en los que estos se impartan y se trabajen.

En los referidos seminarios se pasará lista de control. Al no exigirse nota mínima no hay recuperación de asistencia.

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se realizará un examen final tipo test en todas las convocatorias. Constará de aproximadamente 50 preguntas multirespuesta. Por cada 4 preguntas mal, se restará una correcta.

El porcentaje del examen en la calificación final será 70%, la resolución de supuestos prácticos un 10% y la realización de un proyecto 20%.

Para que los **supuestos prácticos** de Legislación y el proyecto de Salud Pública **sean evaluados y considerados en la calificación final**, será **obligatorio asistir** a los seminarios prácticos en los que estos se impartan y se trabajen.

La calificación final en caso de no superar la nota mínima en alguno de los instrumentos de evaluación, será como máximo un 4.

#### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial seguirán el mismo sistema que el resto de los alumnos.

El sistema de evaluación para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales será adaptado al caso concreto.

## GUÍA DOCENTE

### **Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

En las convocatorias extraordinarias se aplicarán los mismos instrumentos de evaluación (3) que en las ordinarias. Se realizará un examen final tipo test en todas las convocatorias.

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Las Matriculas de Honor seran asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificacion numerica mas alta.*

## BIBLIOGRAFIA

### **1. Bibliografía básica**

#### SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

- Piedrola Gil (2016). Medicina Preventiva y Salud Pública. 12a ed. Elsevier Masson. Barcelona.
- Martínez González, MA (2013). Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. Elsevier España, SA. Barcelona.

#### LEGISLACIÓN SANITARIA

- Hernández Cueto C, Girela López E, Lachica López E (2018). Manual de Medicina Legal y Forense. Editorial Técnica Avicam. Granada.
- Gisbert Calabuig JA, Villanueva Cañadas E (2018). Medicina Legal y Toxicología. 7ª edición. Elsevier. Barcelona.
- Casas JD, Rodríguez MS (2000). Manual de Medicina Legal y Forense. Editorial COLEX. Madrid.
- Hernández Cueto, C (2001). Valoración médica del daño corporal. Guía práctica para la exploración y evaluación de lesionados. Ed. Masson. 2ª edición. Barcelona.

### **2. Bibliografía complementaria**

Ninguna

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes  
Fecha de entrega de trabajos  
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.